A 5278

COLECCION LOCAL DE ALTZA
(CENTRO CULTURAL CASARES)
-2004-

PROYECTO DE GESTION TECNICA

Entidad promotora: ALTZAKO HISTORIA MINTEGIA

Donostia,18-11-2003

ALTZAKO HISTORIA MINTEGIA, asociación cultural que tiene por objetivo la recuperación y difusión de la memoria histórica de la comunidad de Altza, continuando con la labor realizada durante los últimos 7 años, presenta el proyecto de gestión técnica de la Colección Local de Altza, depositada en el Centro Cultural Casares, correspondiente al año 2004. Esta colección recoge en estos momentos (noviembre de 2003) más de 4.500 documentos, en diferentes soportes, relacionados con la comunidad de Altza en su acepción histórica.

El proyecto de creación de un Centro de Documentación sobre la Historia y el Patrimonio de Altza y las transformaciones previstas en la distribución de espacios en la Casa de Cultura en años inmediatos, aconsejan la continuidad en nuestro Plan de Gestión Técinca, dejando para el futuro próximo planteamientos más novedosos.

Por tanto, la actuación prevista se articulará sobre el objetivo central de la Colección Local, esto es, ofrecer un servicio de recuperación, conservación y divulgación de materiales, fondos y fuentes de información relativos a la comunidad de Altza. La Colección Local constituye un servicio complementario y de ayuda al ofrecido por la Biblioteca, atendiéndose preguntas, dudas y problemas que ahí se plantean sobre cuestiones relativas o relacionadas con Altza, y a las que no se les puede dar respuesta si no es desde un centro especializado y gestionado por personal cualificado con suficientes conocimientos del marco altzatarra. Es este un enriquecimiento de la información sobre la vida local prestada desde un centro documental e informativo todavía hoy novedoso en Euskal-Herria,. Con este servicio pretendemos en definitiva que cualquier persona de nuestra comunidad, interesada o necesitada de información sobre un aspecto determinado de la misma, pueda ver satisfecha su inquietud.

Poco a poco, la experiencia acumulada, las preguntas e inquietudes de los que se acercan hasta este centro documental, las carencias y necesidades que hemos ido detectando, así como las oportunidades que creemos existen de ofrecer una labor más eficaz y moderna y más integrada en la comunidad a la que se dirige, nos animan a definir nuestra propuesta de la manera siguiente:

1. RECOPILACIÓN DE MATERIALES DOCUMENTALES:

Es el punto básico y principal a la hora de poner en marcha una iniciativa de estas características. En los últimos años, a resultas del considerable esfuerzo de localización y recopilación documental, la Colección Local de Altza ha alcanzado la cifra de más de 4.500 documentos depositados en sus fondos. No obstante, pensamos que todavía queda un largo camino a realizar en este apartado.

Atendiendo al tipo de soporte del material informativo y al lugar en el que se hayan depositados, este trabajo de búsqueda documental se estructura en tres apartados, mereciendo cada uno de ellos una planificación y una estrategia individual, puesto que se localizan en ámbitos diferentes, y los pasos necesarios a ejecutar en cada caso son también distintos:

• *documentación histórica*: formada por material de archivo (protocolos notariales, actas, memorias, planos, cartas, informes, pleitos...), localizada pero todavía sin vaciar existente en los archivos siguientes: Archivo General de Guipúzcoa, Archivo Diocesano de San Sebastián, Archivo Municipal de Donostia, Archivo de Minas del Gobierno Vasco y Archivo General de Indias. La necesidad de contar con una partida económica específica para reproducir este material obliga a proceder a su recopilación en ejercicios diferentes.

• *material administrativo*: producido por diversas asociaciones, colectivos y entidades altzatarras en épocas cercanas (década de los 60, 70 y 80), que por su interés informativo y gráfico (suelen estar acompañadas de fotografías, pegatinas, folletos...) aconsejan su salvaguarda y posterior conocimiento. Se continuará con el trabajo de años anteriores.

• *la producción actual*: en cualquier tipo de formato. Nos referimos a todo aquel material informativo que esté relacionado, realizado o elaborado por gente de Altza, de manera que puedan ser de utilidad para los investigadores o altzatarras del futuro. Para que este punto sea efectivo, teniendo en cuenta la magnitud de la empresa que conlleva la total aplicación de lo arriba apuntado, es necesario crear una red de colaboración a nivel comunitario que permita conseguir el mayor número posible de este material, llamado por los especialistas

"Documentación/literatura Gris". Que la Colección Local sea conocida en todo el ámbito de actuación es primordial. Por eso es necesaria una política de difusión y conocimiento de la Colección basada en el contacto estrecho con los sujetos susceptibles de producción informativa. Volveremos sobre este punto en el apartado dedicado a la difusión de la Colección Local. La puesta en marcha de esta red en años anteriores facilita enormemente esta labor.

Periodicidad: enero – diciembre

2. CATALOGACION:

Tras la recogida de material documental e informativo, estos deben ser convenientemente catalogados al objeto de facilitar su posterior consulta.

La catalogación se realiza en una Base de Datos en Access 2000 que permite anexar imágenes a la misma, función sumamente valiosa si se tiene en cuenta la visualización de cualquier tipo de material gráfico, por ejemplo las más de 1000 fotografías de que consta ya la Colección Local, y si se piensa por ejemplo en una consulta futura de la Base de Datos vía Internet.

Consideramos que durante el año 2004 el material a catalogar será aproximademente el siguiente: fotografías (250), documentación de carácter histórico (125), documentación administrativa (150), artículos de revistas (200), revistas (75), folletos de exposiciones, fiestas, carteles (250)...

Un apartado importante en este punto es la bibliografía de contenido histórico existente en la Colección Local, bibliografía imprescindible para abordar cualquier trabajo de investigación sobre el pasado altzatarra, pero también sobre su presente. Esta bibliografía se puede consultar desde la Base de Datos bibliográfica de las Casas de Cultura donostiarras. Los libros proceden de ejemplares enviados a la Casa de Cultura y de libros sobre Historia

que recibe Altzako Historia Mintegia y sus socios. La catalogación de estos fondos se lleva a cabo en la Biblioteca Central, depositándose luego en la Colección Local.

Periodicidad: enero – diciembre

3. DIVULGACION DE LA COLECCION LOCAL:

El objetivo de este punto es doble. Por un lado, hacer extensible al mayor número posible de personas y colectivos los fondos documentales de la Colección Local, con el fin de difundir su conocimiento y posterior utilización. Pero por otro lado, en sentido inverso, recoger los materiales y documentación que tales personas y entidades producen, o que bien saben que existen.

Para ello, continuando la labor de años anteriores, se mantienen reuniones con las asociaciones y colectivos de Altza, así como con personas a título individual que cuentan con fondos y materiales documentales interesantes. Ya se ha apuntado que es indispensable para la buena marcha de la Colección un elevado grado de conocimiento e inserción en el marco local comunitario.

También se va a proseguir con la experiencia emprendida en el plano educativo, empleando como elemento vehicular la Colección Local, instando a profesores y centros al uso de los materiales de la Colección Local en el estudio del medio urbano y físico próximo. Gran parte de las consultas recibidas provienen de alumnos que realizan trabajos e investigaciones escolares sobre temas relativos a Altza.

Además, con el objetivo de una mayor divulgación, se continuará dando a conocer los materiales y fondos más interesantes que pasan a formar parte de la Colección Local a través de la revista trimestral de información sobre Altza llamada Estibaus. Su reparto entre personas y colectivos con un alto grado de implicación en la realidad altzatarra permite

llegar a un público potencialmente interesado en el servicio que se ofrece desde la Colección Local. La edición electrónica de esta revista permite redundar en lo que acabamos de apuntar.

Periodicidad: enero – diciembre

4. SERVICIO DE CONSULTA:

Se halla establecido un servicio de Atención al Público, que funciona en el horario siguiente:

Martes y Jueves (de 16 h. a 20 h.), de enero a junio y de septiembre a diciembre, coincidiendo con el horario de invierno del Centro Cultural Casares.

Las consultas y peticiones de información se reciben y se atienden asimismo desde el correo electrónico (ahm@altza.net).

5. ELABORACION MEMORIA:

A la finalización del ejercicio, se presentará una memoria de las actividades ejecutadas, con una valoración de los objetivos planteados para este ejercicio.

Con el fin de proceder a la renovación de la Gestión Técnica de la Colección Local, en noviembre de 2003 se procederá a la realización del Plan Trabajo correspondiente al año 2004, o en su defecto, a la presentación de un nuevo proyecto de Centro de Documentación sobre la Historia y el Patrimonio de Altza.

6. PRESUPUESTO:

El coste de la Gestión Técnica de la Colección Local asciende (I.V.A. incluido) a:

8.400 euros

El pago de esta cantidad se hará en tres partes, previa presentación de la correspondiente factura por Altzako Historia Mintegia.

En este coste no está asumido el valor del material fungible a utilizar (carpetas, fotocopias, fundas,...), así como el coste del material a reproducir, que como hasta ahora corre a cargo del Centro Cultural Casares.

Para realizar el servicio propuesto, Altzako Historia Mintegia dedicará 20 horas semanales (de enero a junio y de septiembre a diciembre, dentro del Horario de Invierno del Centro Cultural). Estas horas se realizarán tanto en el propio centro de trabajo como en aquellos otros lugares que la gestión técnica requiera (archivos, reuniones y grupos de trabajo....), previa información al responsable del Centro Cultural como a la Biblioteca del Centro Cultural Casares.

Juan Carlos Mora Afán — Documentalista

Altzako Historia Mintegia

Iñigo Landa Ijurko — Secretario